



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MXI, personal del sector de control e ingreso de la visita, incautó un aparato de telefonía celular, dos baterías de alimentación, tres chips de activación y un cable USB que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la tía de un interno del Pabellón A3. Además, personal de guardia secuestró 92 grs. de cocaína y 12 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita.

En el Modulo 2 para Condenados, personal del módulo observó una actitud sospechosa de un interno, se procedió a requisarlo y se le secuestró un envoltorio con 98 grs. de picadura de marihuana, oculta entre sus glúteos. También, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, en posesión de un interno, que regresaba de la visita. Por último, en el sector de control de la vista, personal del área halló un aparato de telefonía celular con batería, cargador y chip, ocultos en la cavidad vaginal, de la concubina de un interno del Pabellón C3.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se realizó una requisa de Pabellones y fueron hallados cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chip de activación, de sectores de uso común del Pabellón N°8.

Así mismo, en el control e ingreso de la visita, personal de requisa incautó 5 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su vestimenta, la hermana de un internos del Pabellón C3.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, al realizar un control del Pabellones, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con batería, un cable de USB y 29 comprimidos de psicofármacos del interior de una celda del Pabellón N°7.

Por último, en el Modulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestro un aparato de telefonía celular con batería, chip y auriculares, con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de marzo de 2016



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa